

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 143

Impreso el día 1° de junio de 2018
Término del artículo 113: 12 de junio de 2018

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Ruta** nacional 51, desde San Antonio de los Cobres hasta el límite con la República de Chile. Adopción de medidas para agilizar los trámites licitatorios para los trabajos de repavimentación.

1. **Leavy.** (666-D.-2018.)
2. **David.** (1.600-D.-2018.)
3. **Zottos.** (2.155-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados David y Leavy, y el proyecto de declaración del señor diputado Zottos, por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la repavimentación de la ruta nacional 51; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, realice las gestiones necesarias para agilizar los trámites licitatorios para los trabajos de repavimentación de la ruta nacional 51, entre San Antonio de los Cobres hasta el límite con la República de Chile.

Sala de la comisión, 29 de mayo de 2018.

*Héctor E. Olivares. – Jorge A. Romero.
– Juan Aicega. – Beatriz L. Ávila. –
Analuz A. Carol. – José L. Martiarena. –
Magdalena Sierra. – Juan C. Villalonga.
– Miguel A. C. Zottos.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados David y Leavy, y el proyecto de declaración del señor diputado Zottos, por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la repavimentación de la ruta nacional 51. Luego de su análisis, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminarlos favorablemente con modificaciones, unificados en un mismo dictamen, y como proyecto de declaración

Héctor E. Olivares.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que otorgue carácter prioritario y avance urgentemente en la pavimentación de la ruta nacional 51, en el tramo San Antonio de los Cobres hasta el límite con la República de Chile en el paso internacional de Sico, obra prevista en la planilla A, anexa al artículo 11 de la ley 27.431 de presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio 2018, atento a que el gobierno de Chile ya ha cumplimentado el acuerdo entre ambos países de pavimentar hasta dicho límite, restando solo que nuestro país cumpla de la misma manera su compromiso.

Javier David.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1- Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos correspondientes, lleve a cabo las gestiones ante las autoridades nacionales a fin de acelerar la pavimentación de la ruta nacional 51, en el tramo San Antonio de los Cobres hasta el límite con Chile en el paso internacional de Sico.

Sergio N. Leavy.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, realice las gestiones necesarias a fin de agilizar los trámites licitatorios para los trabajos de repavimentación de la ruta nacional 51, entre San Antonio de los Cobres hasta el límite con Chile.

Miguel A. C. Zottos.